



Ayuntamiento de Mijas

## **RESOLUCION POR LA QUE SE APUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA DE TRES PLAZAS DE SUBINSPECTOR DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE LA PLANTILLA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MIJAS**

**PRIMERO.**- En ejecución de la OEP 2022 (BOP número 248, de 30 de diciembre 2022) y mediante Resolución de fecha 20 de enero de 2023 (D2023000345) por la que se aprueban las bases de la convocatoria para la selección por promoción interna de 3 plazas de Subinspector del Cuerpo de la Policía de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

**SEGUNDO.**- Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, procede dictar Resolución relativa a listado provisional de admitidos/as y excluidos/as.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regula la convocatoria, con arreglo a los fundamentos indicados y en el ejercicio de las competencias que los artículos 124 y 127 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y Acuerdos de Delegación de competencias de Alcaldía y Junta de Gobierno Local de 15 de julio de 2019:

### **VENGO EN DISPONER**

**PRIMERO.**- Aprobar la lista provisional de admitidos/as para la selección por promoción interna de 3 plazas de Subinspector del Cuerpo de la Policía en el Ayuntamiento de Mijas señalada en el encabezamiento conforme al anexo que se une a la presente Resolución.

**SEGUNDO.**- Otorgar un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de la Resolución anteriormente aludida, para la subsanación de la precitada lista provisional.

**TERCERO.**- Publicar la presente Resolución en la Sede Electrónica y Tablón de Edictos del Excelentísimo Ayuntamiento de Mijas, así como anuncio en el Boletín oficial de la Provincia indicando el lugar de exposición de la lista provisional, todo ello según se indica en el apartado 5.1 de las citadas bases.

**LA CONCEJALA DELEGADA  
DE RECURSOS HUMANOS**

Firmado  
electrónicamente  
por LAURA MORENO  
MARIN AYUNTAMIENTO  
DE MIJAS 20/04/2023  
15:18:06

Fdo: Laura Moreno Marín



Ayuntamiento de Mijas

## ANEXO: LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
1. VÁZQUEZ LOPEZ, JOSE MARIA	***8944**
2. BARRANCO RUIZ, MIGUEL A	***0319**
3. BLANC MARUGAN, ANGEL	***6259**
4. FERNANDEZ FERREIRA, ISRAEL	***6939**
5. GUERRERO MORALES, ANTONIO	***9319**